



Ciudad de México, a 19 de febrero de 2018.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito convocarlos a la II Sesión Ordinaria 2018 a celebrarse el próximo **jueves 22 de febrero, a las 15:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, piso 1, del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2018 del Consejo, celebrada el 25 de enero de 2018.

III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones a la Consulta Pública del *"Anteproyecto de modificación a los Lineamientos para la acreditación de peritos en materia de telecomunicaciones y de radiodifusión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2017"*.

III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a la Inclusión Digital en México.



III.4.- Comentarios al documento del Grupo de trabajo en materia de Competencia Económica.

III.5.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

IV.- Asuntos Generales.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo